BOGOTÁ D.C.

Susana Ivette León Jaimes <sleon@fuga.gov.co>

Cartillas LEP- FUGA 2023- Versión 07.06.2023

Susana Ivette León Jaimes <sleon@fuga.gov.co> 7 de junio de 2023, 8:48
Para: Liliana Marcela Pamplona Romero <liliana.pamplona@scrd.gov.co>, Diego Alberto Calderón Jiménez <diego.calderon@scrd.gov.co>, "Diana A. Córdoba B." <diana.cordoba@scrd.gov.co>
Cc: Daniela Jiménez Quiroga <djimenez@fuga.gov.co>, María del Pilar Maya Herrera <mmaya@fuga.gov.co>, Lucas Mateo Sánchez Torres <lsanchez@fuga.gov.co>, Carolina Santos Velasquez <csantos@fuga.gov.co>
Cco: Sindi Yohana Martínez Ortiz <smartinez@fuga.gov.co>

Estimada Liliana, Diego y Diana.

Por medio de la presente en nombre de la FUGA me permito informar que en la carpeta DRIVE que nos fue compartida por ustedes, se encuentra la última versión de las cartillas:

BECA LEP - LA ESCENA EN EL CENTRO
BECA LEP- FRANJA INDEPENDIENTE FESTIVAL CENTRO 2024

https://drive.google.com/drive/folders/1f7bmnwKlf13pH-9OGHsmf6KhqWGb51Kg

De anotar que nos tomó un poco más de tiempo su remisión debido a que estas cartillas debieron pasar por revisión y aprobación por parte del equipo técnico, misional y jurídico de la entidad así como por las Subdirectoras y la Directora General en cumplimiento de nuestro procedimiento interno de fomento.

En la misma carpeta hemos incluido también los correspondientes formatos de presentación de propuesta ajustados a la naturaleza de nuestras convocatorias pero manteniendo los campos e información obligatoria requerida para las convocatorias LEP de acuerdo a lo indicado en la guía operativa que nos fue compartida.

En las carillas hemos dejado un par de comentarios para su orientación desde SCRD relacionados principalmente con:

1. Indicación definitiva respecto a los **gastos aceptables y no aceptables.**
2. En cuanto al seguimiento a ganadores: En la guía operativa se indica en el apartado de seguimiento y ejecución de los proyectos beneficiados lo siguiente: *"Reporte de gastos o informe financiero en el formato establecido por la SCRD".* **¿Cual es la diferencia entre reporte de gastos e informe financiero?** ¿Se requiere por parte de los ganadores de la entrega de soportes para la legalización de gastos como ocurre en un contrato? Nos preguntamos esto pues de ser así, debemos precisar por sugerencia de nuestro jefe jurídico este detalle en las cartillas.
3. Respecto al **Registro como productor en el Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas- PULEP** nos consulta uno de nuestro jurídicos si se hace como productor ocasional o permanente, y si en el caso de agrupaciones quien se registra es el representante de la agrupación junto con el representante suplente.
4. Respecto a los **cronogramas** de las convocatorias, los hemos construido teniendo en cuenta los tiempos que toma cada fase tomando como referencia las convocatorias del PDE, en este sentido hemos dejado la observación respecto al **tiempo que tomará la fase de revisión y aprobación por parte del Ministerio para saber con certeza la fecha de inicio de ejecución que nos pide SICON.**

Quedamos muy atentos a sus indicaciones y orientaciones, muchas gracias.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTA

SUSANA IVETTE LEÓN JAIMES
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
Fundación Gilberto Álzate Avendaño
Tel: (571) 4 32 04 10

2 adjuntos

Cartilla BECA LEP LA ESCENA EN EL CENTRO 07.06.2023.docx
63K

Cartilla LEP FRANJA INDEPENDIENTE FESTIVAL CENTRO 07.06.2023.docx
61K